



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 12

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 3 de Septiembre de 2024
HORA:	De 16:26 a 16:55 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Por parte del Municipio de Duitama: • Andrés Morales Romero, Abogado Asesor de la Secretaría de Planeación Por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama (Empoduitama): • Alejandro Nariño, Gerente • Diego Camilo Becerra Chaparro, Jefe oficina asesora de Planeación <i>Nota: Los profesionales de Empoduitama se conectaron bajo el mismo usuario</i> Por parte del MVCT: • Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE VASB
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

1. Presentación de los asistentes.

Se realiza presentación de los asistentes. Se cuenta con participación de representantes del municipio, de la empresa prestadora de servicios públicos de Duitama (EMPODUITAMA S.A. E.S.P.) y de profesional del MVCT.

2. Objetivo de la reunión.

Por solicitud del evaluador del proyecto pre-inversión "**ESTRUCTURACION Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, BOYACA**", se convoca la mesa de trabajo para realizar seguimiento a los avances en las subsanaciones y/o ajustes solicitados al mismo.

3. Desarrollo de la reunión.

- Resumen Antecedentes:

- El proyecto fue radicado el 8 de mayo de 2023, a través del radicado 2023ER0058949.
- Surtida la revisión documental preliminar, la entidad territorial, a través del comunicado 2023EE0082101 del 28 de agosto de 2023, fue informada sobre el ingreso del proyecto al mecanismo de Viabilización de proyecto.
- El 27 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la mesa de trabajo virtual por medio de la cual se socializó por parte del formulador el alcance del proyecto, y por parte de los profesionales del MVCT, se realizaron recomendaciones y observaciones generales (se adjunta evidencia). En la mesa de trabajo el formulador se comprometió a realizar entregad y ajustes para el 7 de diciembre de 2023, lo cual fue incumplido.
- A través del oficio con referencia 2023EE0112516 del 14 de diciembre de 2023, se remitió requerimiento al proyecto con la respectiva lista de chequeo.
- El 23 de enero de 2024, se realizó la mesa de trabajo virtual por medio de la cual se realiza claridad por parte del evaluador del proyecto sobre observaciones relacionados con los formatos requeridos y sobre el componente institucional. En la mesa de trabajo, representantes del formulador no se comprometieron con entregas de ajustes.
- El 1 de febrero de 2024, se realiza la mesa de trabajo virtual por medio de la cual se realiza seguimiento a los avances en los ajustes, y por parte del profesional del MVCT se da claridad sobre observaciones a los formatos.

- A través de correo electrónico del 1 de febrero de 2024, el formulador remite ajustes parciales para la evaluación del MVCT.
- El 5 de febrero de 2024, se atiende la mesa de trabajo por la cual se realiza claridad por parte de los profesionales del MVCT sobre observaciones del componente institucional.
- A través del correo electrónico del 6 de febrero de 2024, se remita al formulador observaciones sobre las subsanaciones presentadas el 01 de febrero.
- El 13 de febrero de 2024, se atiende la mesa de trabajo por la cual se realiza por parte del evaluador líder resumen de lo acontecido con el proyecto a esa fecha y se hace resumen general de los pendientes. El formulador se compromete a entregar ajustes para el 15/03/2024.
- A través del correo electrónico del 29 de febrero de 2024, el formulador informa que vienen adelantando ajustes. No precisan fechas de entrega.
- A través de correo electrónico del 22 de marzo de 2024, el evaluador del MVCT solicita información sobre estado de los ajustes del proyecto.
- A través de correo electrónico del 22 de marzo de 2024, el formulador informa que vienen adelantando ajustes. No precisan fechas de entrega.
- El 4 de abril el formulador remite a través de correo electrónico ajustes parciales.
- El 10 de abril de 2024, se atiende la convocatoria solicitada por la Procuraría de Instrucción Santa Rosa de Viterbo para verificación del cumplimiento de la acción popular 2017-00248. Se informa el estado y gestiones realizadas sobre el proyecto a esa fecha.
- El 22 de abril de 2024, el evaluador del proyecto remite al formulador, a través de correo electrónico, el resultado de las revisiones de ajustes parciales presentados el 4 de abril de 2024 y los demás pendientes. Lo anterior fue recibido por EMPODUTAMA con radicado de referencia 2023EE0112516.
- El 6 de mayo de 2024, se realizó mesa de trabajo por medio de la cual el profesional del MVCT realiza aclaraciones sobre algunas inquietudes respecto de las observaciones remitidas el pasado 22 de abril.
- A través del correo electrónico del 7 de mayo de 2024, el evaluador del proyecto remite a la formuladora documentación con observaciones y recomendaciones.
- El 20 de mayo de 2024, se realiza mesa de trabajo por medio de la cual se realiza seguimiento al estado de avances de las subsanaciones requeridas.
- El 31 de mayo de 2024, el formulador remite a través de correo electrónico remite subsanaciones parciales sobre los documentos técnicos y presupuesto del referido proyecto.
- El 21 de junio de 2024, se realizó mesa de trabajo por medio de la cual los profesionales del MVCT socializaron observaciones a esa fecha sobre los documentos del proyecto del asunto.
- El 24 de junio a través de correo electrónico, se remite a representantes de formuladora actualización de la lista de chequeo, con observaciones y pendientes.

- El 23 de julio de 2024, se realizó mesa de trabajo para el seguimiento a los avances en las subsanaciones solicitadas al formulador del proyecto, sin embargo, en la sesión se reporta que se encuentran adelantándolas con retrasos e imprevistos. No se registran fechas de entrega por parte del formulador del proyecto.
- El 9 de agosto de 2024, a través de la mesa de trabajo el evaluador del proyecto preguntó a los representantes del formulador sobre avances en las subsanaciones, sin embargo, no se reportan ninguna hasta ese momento. En ese espacio se socializaron nuevamente las observaciones y pendientes a la fecha por parte de los profesionales del MVCT a los profesionales de EMPODUITAMA.
- El 12 de agosto de 2024, a través de correo electrónico, se reenvían observaciones previamente remitidas el 24 de junio de 2024.
- El 20 de agosto de 2024, a través de la mesa técnica, el evaluador del proyecto preguntó a los representantes del formulador sobre avances en las subsanaciones, sin embargo, no se reportan ninguna hasta esa fecha. Se solicita al formulador, que una vez se evaluén los pendientes, se proyecten fechas de entrega.

Mesa de trabajo:

- El Ing. Rodríguez (MVCT), solicita a los representantes del formulador, que indiquen sobre avances a la fecha sobre los pendientes y proyectar fechas de entrega. Adicionalmente, se informe sobre si los pendientes se tiene alguna inquietud.

Consideran el profesional del MVCT, que se han logrado avances importantes en la subsanación de pendientes, y los que persisten son menores.

- De parte de Empoduitama, menciona que tienen dos inquietudes, que son las siguientes:
 - Sobre la PTAR, que hace parte de los alcances del proyecto, mencionan de la ESP que actualmente se encuentran considerando alternativas de financiación frente a los estudios y diseños de este componente, y preguntan si lo contemplado para el Plan Maestro son soluciones complementarias a las obras que se contemplarían para el sistema de tratamiento

El Ing. Rodríguez, aclara, que lo se ha propuesto desde el mismo formulador, frente a los estudios y diseños, se incluyen los diseños de la PTAR; por la información que se conoce de la documentación evaluada, se entiende que el municipio cuenta con unos diseños (de aproximadamente) el año 2017, los cuales se consideran

desactualizados, frente a las normativas vigente y proyecciones de la infraestructura, razón por la cual, dentro de los términos de referencia, se dejó que la consultoría se deberá analizar y revisar el planteamiento inicial, lo cual podrá ser objeto de actualización y/o rediseño según corresponda.

Los representantes de la ESP, preguntan, que ante la eventualidad de poder contratar y contar con los estudios y diseños por otras fuentes y procesos, como se vería afectado el proceso de evaluación que surte en el mecanismo de viabilización del MVCT, con relación al proyecto de pre-inversión del asunto.

Sobre la inquietud, menciona el profesional del MVCT, que se deberá sacar del alcance del proyecto este componente, informando oportunamente a este ministerio, con el fin de dar alcance al proyecto, particularmente sobre el componente de la PTAR. Al momento, se considera la solicitud del proyecto del concepto favorable sin financiación, por lo que será oportuno definir sobre esto, previo de la definición de fuentes de financiación.

- Respecto de las exploraciones del subsuelo, preguntan de la ESP que sobre el asunto, solicitan recomendaciones que el formulador puede realizar para presentar y atender las observaciones del MVCT.

Con relación a las exploraciones del subsuelo, menciona el profesionales del MVCT, que es importante considerar los alcances y necesidades del proyecto; se entiende que esta primera fase de pre-inversión tiene un grueso importante para la caracterización del área de influencia respecto del diagnóstico, y otro, para las obras identificadas de corto plazo y priorizadas que requieren de mayor detalle, análisis y cantidad para la ingeniería de detalle. Este valor, que es un estimado, deberá analizarse considerando las zonas a cubrir, y las obras puntuales y lineales requeridas para la ingeniería de detalle, donde para efectos de la revisión, se pueda presentar este análisis con el fin de validar las cantidades expresadas en el presupuesto sobre estos rubros.

- Con relación a la fechas de entrega, el profesional del MVCT, solicita que sea realizado el compromiso por parte del formulador, recordando a su vez, que existe una acción popular en curso respecto de las inundaciones en los barrios

cercanos a canales urbanos y cuya solución técnica se encuentra dentro del alcance del referido proyecto. El MVCT se encuentra vinculado al proceso, por la cual se le ordena a esta cartea priorizar proyectos que tengan relación con a la problemática, lo cual se ha venido cumpliendo, sin embargo, para avanzar con los procesos se requiere dar respuesta a las observaciones y pendientes.

- El formulador se compromete a presentar ajustes sobre el documento técnico y presupuesto para dentro de 15 días (Aproximadamente, el 17 de septiembre de 2024) a los profesionales del grupo de evaluación del MVCT en mesa técnica virtual. Y se estima, que resultado de esa revisión o comentarios que se puedan realizar sobre los documentos en la mesa de trabajo propuesta, dependiendo de lo observado, se proyectará fecha de entrega de los documentos para la revisión formal del MVCT (se estima que puede ser para el 1ero de octubre, sin embargo, será validado después de la mesa de trabajo a realizarse tentativamente el 17 de septiembre una vez se cuenten con los ajustes).

4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

Se pregunta a los representantes del formulador sobre avances en las subsanaciones, sin embargo, no se reportan ninguna hasta el momento (con relación a las últimas solicitadas en el mes de junio de 2024).

Representantes del formulador estiman que contarán con los ajustes el 17 de septiembre de 2024, los cuales serán socializados a los profesionales del MVCT, y resultado a través de mesa de trabajo a programarse. De acuerdo a comentarios que puedan darse en la reunión, representantes del formulador procederán a ajustar y proyectar fechas de entregas.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de ajustes definitivos	EMPODUITAMA Municipio de Duitama	No se define fecha por parte del formulador
2	Socialización de ajustes técnicos y de presupuesto	EMPODUITAMA Municipio de Duitama	17/09/2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS (Imágenes de la reunión virtual):

SEGUIMIENTO OBS PRE-INV P...

Externo

Unirse

3

3 September 2024 16:26 - 16:55

Descargar

3
Asistieron

16:26 - 16:55
Hora de inicio y finalización

29m 32s
Duración de la reunión

24m 30s
Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
SO Sergio Andres Rodriguez Olaya SRodriguez@minivivienda.gov.co	16:30	16:55	25m 39s	Organizador
AR Andrés Morales Romero	16:30	16:55	25m 16s	Moderador
AM ALEJANDRO M... (No comprobado)	16:33	16:55	22m 36s	Moderador



Anexos: Lista de asistencia
Elaboró: Sergio A. Rodríguez Olaya, SDP-DP-MVCT-VASB
Fecha: 03/09/2024

Ver resultados

Encuestado

1 Anónimo

01:07

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams)
FECHA: 03 de septiembre de 2024
HORA: 16:00
TEMA: Seguimiento proyecto pre-inversión "ESTRUCTURACION Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, BOYACA",
PRESIDE: Sergio Rodríguez
EQUIPO: No aplica

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

ALEJANDRO MARIÑO RODRIGUEZ

2. Cargo *

GERENTE

3. Entidad/ Municipio *

EMPODUITAMA

4. Teléfono o celular *

3102452388

5. Correo electronico *

GERENCIA@EMPODUITAMA.COM

6. Solicitudes/ temática *

PMAA

Ver resultados

Encuestado

2 Anónimo

01:16

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams)

FECHA: 03 de septiembre de 2024

HORA: 16:00

TEMA: Seguimiento proyecto pre-inversión "ESTRUCTURACION Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, BOYACA",

PRESIDE: Sergio Rodríguez

EQUIPO: No aplica

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

Jorge Andres Morales

2. Cargo *

Contratista - Abogado Urbanista

3. Entidad/ Municipio *

Oficina Secretaria de Planeación Municipal

4. Teléfono o celular *

3125945407

5. Correo electronico *

juridico.moralesromero@gmail.com

6. Solicitudes/ temática *

Apoyo

Ver resultados

Encuestado

3 Anónimo

14:28

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams)
FECHA: 03 de septiembre de 2024
HORA: 16:00
TEMA: Seguimiento proyecto pre-inversión "ESTRUCTURACION Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, BOYACA",
PRESIDE: Sergio Rodríguez
EQUIPO: No aplica

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

DIEGO CAMILO BECERRA

2. Cargo *

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

3. Entidad/ Municipio *

EMPODUITAMA

4. Teléfono o celular *

3214796746

5. Correo electronico *

planeacion@empoduitama.com

6. Solicitudes/ temática *

Plan Maestro acueducto y alcantarillado

Ver resultados

Encuestado

4

Anónimo

01:05

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams)

FECHA: 03 de septiembre de 2024

HORA: 16:00

TEMA: Seguimiento proyecto pre-inversión "ESTRUCTURACION Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, BOYACA",

PRESIDE: Sergio Rodríguez

EQUIPO: No aplica

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

Sergio Andrés Rodríguez

2. Cargo *

Contratista Grupo Evaluacion SDP DIDE VASB

3. Entidad/ Municipio *

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

4. Teléfono o celular *

3112763283

5. Correo electronico *

srodriguez@minvivienda.gov.co

6. Solicitudes/ temática *

Seguimiento pendientes del proyecto